

### **6.3.- APROXIMACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA CATÓLICA EN LA CRISIS FINISECULAR: *EL ÁGUILA EXTREMEÑA* (1899-1900).**

**Autor: Francisco López Casimiro**

#### **Resumen:**

Hace ya más de tres lustros que en mi tesis doctoral sobre la Masonería y el republicanismo en la Baja Extremadura me ocupe de la prensa badajocense. Fruto de aquella investigación fue mi libro *Masonería, Prensa y Política (Badajoz 1875-1902)*, publicado en coedición por las Universidades de Granada y Extremadura en 1992. Estudié allí los periódicos republicanos y afines a la masonería y los prensa católica ferozmente antiliberal y antimasónica. En una comunicación titulada "La masonería y el conflicto colonial en la prensa de la Baja Extremadura", presentada al V Symposium Internacional de Historia de la Masonería celebrado en Cáceres, en junio de 1991, también investigué la prensa de la ciudad del Guadiana. Aunque conocía la existencia de *El Águila Extremeña* no pude ocuparme porque sólo tenía noticias de los fondos muy incompletos del Archivo-Biblioteca del Real Monasterio de Guadalupe. Ignoraba la colección de la Biblioteca Pública de Cáceres.

Recientemente el Ministerio de Cultura ha tenido el buen acierto de digitalizar numerosos periódicos de prensa histórica y ponerlos en la red. En mi comunicación analizo *El Águila Extremeña*, una revista católica militante que entonces era tanto como decir ultracatólica. Estuvo en una línea difusa entre carlistas y integristas, abogando por el entendimiento entre ambos. Para hacer una rápida radiografía de la revista aporto su ficha hemerográfica y para un mejor conocimiento de la publicación y la línea editorial, hago un análisis de los trabajos del director y de los más asiduos y conocidos colaboradores.

Mi interés por la prensa extremeña y granadina y el hecho de que *El Águila Extremeña* se publicara más de 2/3 de su vida en Fuente del Maestre, mi pueblo natal, me ha motivado para realizar este trabajo.

Su director fue Alberto J. de Thous y Moncho, joven maestro de 23 años, que aunque nacido en Valencia, enseñaba en Madrid. No me parece lógico que un humilde maestro abandonase Madrid y se estableciese en La Fuente para dirigir una revista ultracatólica. Detrás de este joven debía haber otras fuerzas y otras personas. Ciertamente *El Águila* fue una continuación de la corriente reaccionaria e integrista extremeña representada por *El Avisador de Badajoz* y seguida después por *La Lid Católica*. Thous tenía estrecha re-

laciones con Ramón Torrijos, ferviente reaccionario, de hondas convicciones antiliberales y antimasónicas, a la sazón obispo de Badajoz. En las páginas de *El Águila* tuvieron siempre cabida ocupando un lugar preferente los escritos de Pedro Casas, de Tomás Cámara, obispos de Plasencia y Salamanca respectivamente así como el de Málaga, conocidos reaccionarios.

De la influencia en la opinión pública católica de *El Águila Extremeña* caben pocas dudas. Posiblemente no llegara a los 300 suscriptores, pero la revista tuvo el aval de varios obispos y numerosos curas. Sus ideas y consignas alimentaban a muchos sacerdotes que ejercían notable influencia a través del confesonario y en los púlpitos.

Históricamente La Fuente ha sido un pueblo muy levítico. Hubo también un núcleo integrista no numeroso, pero sí rico e influyente. En octubre de 1899 la revista se editaría ya Badajoz, ciudad en la que se imprimió siempre. En la capital había más medios de todo tipo, de modo que los mentores de Thous le consiguieron trabajo en varios colegios.

Ha pasado más de un siglo. Creo, sin embargo, que tiene interés estudiar *El Águila Extremeña*. Aunque vivimos hoy en una sociedad secularizada y somos muchos los que reconocemos que la tolerancia es una virtud indispensable para la convivencia, y nos cuesta entender el fundamentalismo religioso y el fanatismo de cualquier signo, no estoy seguro de que no estemos asistiendo a preocupantes rebrotos de intolerancia y campañas para que ideas y creencias muy respetables se impongan a la sociedad como leyes del Estado.

### 6.3.1. Ficha descriptiva.

#### A.- Cabecera:

- 1.- Título: *El Águila Extremeña*.
- 2.- Subtítulo: En la portada, a partir del nº 5 de 20 de febrero, presenta un águila con las alas desplegadas y entre las garras una banda o vitola con la inscripción de RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA, CRÓNICA. A partir del nº 11, de 10 de mayo, se subtitula *Revista Decenal*, y desde el nº 13, de 1º de junio, *Revista Decenal Ilustrada*. A partir del nº 25 que inicia la 2ª época y se publica en Badajoz, desaparece el águila y la banda y cambia totalmente la portada, manteniendo siempre el subtítulo.

3.- Lemas: En la portada publicaba un texto de Donoso Cortés contra el liberalismo y el parlamentarismo, que sustituyó en el nº 8, de 24 de marzo, por “Lo que dice Su Santidad” con un texto recomendando el establecimiento de periódicos católicos en todas las provincias y que se favoreciera a los escritores católicos. A partir del nº 13, de 1º de junio, aparece una pequeña oración, que firma la redacción, dirigida “A María” [...] “ante el inminente peligro que nos amenaza y la próxima hecatombe que a pasos agigantados se avecina”. Desapareció este lema a partir del nº 25 con nueva portada.

4.- Ilustraciones: En la portada, en los cuatro primeros números, presentó una pequeña águila, que amplió después. Amén del águila de la portada, publicó reproducciones de cuadros de pintura de la Virgen, el Crucificado, fundamentalmente imágenes religiosas. También fotografías de algunos colaboradores y de Alberto J. de Thous, director de la revista.

*B.- Datación:*

1.- Cronología:

a) El primer número se publicó el 1º de enero de 1899; el número 4 de 15 de febrero es el primero que se conserva.

b) El último el 36, de 30 de enero de 1900.

2.- Periodicidad: Se publicaban 3 números mensuales, salvo en febrero y abril en los que sólo se publicaron 2 y 1 respectivamente.

3.- Colección: Publicó 37 números, de ellos 24 en la primera época, aunque se han perdido los 3 primeros. En la segunda época publicó 8 números, y sólo 3 en la tercera.

4.- Sede Social: Los primeros 24 números se editaron en Fuente del Maestre, donde residía el director y allí se ubicaba la redacción y administración, aunque no se publicó el domicilio preciso, probablemente el mismo del director. En la 2ª época, a partir del número 25, de 1º de octubre, cuando ya se hacía en Badajoz, tampoco hizo públicas en sus páginas las direcciones de la redacción y administración. Ya en la 3ª época, a partir del nº 34, de 10 enero de 1900, hizo constar en la portada que la redacción y administración estaban en la calle Magdalena, 14, principal, en Badajoz.

*C.- Características técnicas*

1.- Formato:

a) Páginas:

a') Número de páginas: Una veintena. En la 3<sup>a</sup> época, a partir del nº 34, duplicó el tamaño del formato y redujo el número de páginas a ocho.

b') Dimensiones: 16x12 centímetros. En la 3<sup>a</sup> época 32x22 centímetros.

b) Columnas:

a') Número: Sólo en la 3<sup>a</sup> época se imprimió a dos columnas.

2.- Estructura:

a) Superficie impresa: En torno al 73 %.

a') Redaccional:

a") Cabecera: 12x18 y en la 3<sup>a</sup> época 7x14 centímetros.

b') Publicitaria: Apenas tiene publicidad. Sólo en los últimos números dedicó la mitad de la última página. Publicó, no obstante, a toda página, varias esquelas mortuorias.

b) Secciones.- Artículo de fondo, que firmó siempre Alberto J. de Thous; “Crónica” en la que mezclaba y comentaba noticias políticas y religiosas; “Movimiento religioso” con información de cultos en distintos pueblos; “Previsión del tiempo”; “Correspondencia” en la que acusaba recibo de cartas de los suscriptores, que nunca publicó. En la 2<sup>a</sup> etapa cambió la portada, suprimió alguna sección e introdujo estas: “Noticias Sueltas”, predominantemente religiosas; “Concursos y entre-tiempos”; “De Arte Métrica”, sección dedica a la poesía; “De Roma”, subtitulada “Croniquillas para *El Águila* traducidas del italiano”, por Gaetano; “Ecos del Mundo Católico”; “Vaticinios atmosféricos”; “Recortes y Comentarios”, sueltos sobre cuestiones religiosas en defensa del catolicismo; “De todo el mundo”; “Previsión del tiempo” por Escolástico. En la 3<sup>a</sup> etapa los cambios fueron fundamentalmente formales, como las páginas a dos columnas.

3.- Impresión tipográfica: La impresión y encuadernación se hizo siempre en la imprenta de Uceda Hermanos, incluso los 24 primeros números, que se editaron en Fuente del Maestre. Desde el número 25, en la portada, señalaría Imprenta, Litografía y Encuadernación.

II.- *Ficha técnica*.

D.- *Empresa*:

1.- Aspectos jurídicos.- Director de *El Águila Extremeña* fue siempre Alberto J. de Thous y Moncho. Posiblemente sería maestro en Fuente del Maestre y esta sería la explicación de que la revista se hiciera en aquella localidad. Siempre se imprimió en Badajoz. La Fuente carecía

de la infraestructura necesaria, de modo que en octubre trasladan la redacción a la capital. Al empezar el nuevo curso, el director trabajaba en varios centros de Badajoz.

2.- Aspectos económicos:

- a) Administración: En la revista no se cita el nombre del administrador. Probablemente tareas de ésta última debió asumir la Imprenta de Uceda Hermanos, c/ Francisco Pizarro, 11, de Badajoz, donde también podían abonarse las suscripciones.
- b) Precio: Los precios de suscripción eran 2,50 pts. Año, y 1,5 pts. por semestre. Pago anticipado.
- c) Tarifa de publicidad.- Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

E.- *Equipo redaccional:*

1.- Dirección:

- a) Director: Alberto J. de Thous y Moncho.
- b) Consejo de redacción: Aunque en varias ocasiones firma “La Redacción”, la revista nunca citó los nombres. El alma de la publicación fue su director. No obstante, en las tareas de redacción debieron intervenir Filomena de Thous, su hermana, así como el fraile franciscano P. Jesús de Santa Teresa. También “Araceli”, pseudónimo que no he podido descifrar. En los últimos meses debió formar parte de la redacción C. DYG, de quien nada he logrado averiguar.
- c) Colaboradores: Filomena de Thous, Eloy Pedrajas y Núñez-Romero, P. Jesús de Santa Teresa (su nombre era Eusebio Carrasco), Joaquín Romero Morera, Manuel Raventó, Francisco Franco Lozano, Benedicto Mollá, José Quiñones (composiciones poéticas), “África” (Julia Ramírez de Arellano, de Madrid), Soledad Martín y Ortiz de la Tabla (Llerena), Baltasar Ortiz de Zárate, Fray Tomás Cámara, obispo de Salamanca, José T. Larbout, José Quiñones, Manuel de Thous Orts, Santiago Iglesias, Federico Balart (los tres con composiciones poéticas).

En la 2<sup>a</sup> etapa: Justo de Halberot, Adolfo Claravina, director de *La Lectura Popular*, María de la O Lejarraga, Luis E. López de Haro, Adelaida Muñiz y Más, Diego B. Regidor, director de *El Eco de la Montaña*, de Cáceres, Manuel Rodríguez Ayuso, de Zaragoza, Aurora Lista, Blanca de Lourdes, Ricardo de la Vega y Cumplido

(presbítero), Luis Ram de Viu, Barón de Hervés, Luis Gómez Montero (presbítero), Santos Redondo, C. DYG, Fernando García Jimeno.

- d) Periódicos que recorta: *El Correo Español*, *Las Noticias*, *El Urbión*, *El Eco de la Montaña*, *La Verdad*, de Granada, *El Semanario Católico*, de Alicante, *El Peregrino*, de Castellón, *La Bandera Española*, de Córdoba, *El Correo de Guipúzcoa* y *La Constancia*, ambos de San Sebastián, *El Áncora* y *La Reconquista*, ambos de Barcelona. Alguna vez recoge informaciones de *El Siglo Futuro* sobre las actividades políticas de Cándido Nocedal.
- e) Periódicos que critica: *El Imparcial*, *El Heraldo*, incluso *La Campana de la Vela* (Granada) a la que calificaba de anfibia, porque manifestó no ser ni carlista, ni nocedalista ni pidalista.

F.- *Naturaleza y Orientación*:

Fue una revista religiosa (dedicó un número extraordinario de 27 páginas a la Semana Santa<sup>1177</sup>), pero con una militancia política ultracatólica, afín al integrismo, que en alguna ocasión abogó por el entendimiento entre integristas y carlistas. Su orientación editorial fue marcadamente reaccionaria, antiliberal y antimasónica. En su punto de mira estuvieron siempre los católicos liberales. *El Águila Extremeña*, sin llegar en sus artículos a la virulencia y a los extremos en los ataques personales de *El Avisador de Badajoz* y *La Lid Católica*, debe considerarse una continuación de la misma corriente ideológica y muy probablemente auspiciada por mismo o similares mentores.

G.- *Difusión*:

1.- Distribución: Debió ser exclusivamente a los suscriptores, porque los precios están referidos a ellos. Debió enviar numerosos ejemplares a personas conocidas tratando de captarlos como suscriptores y en diciembre, casi a un año de la aparición de la revista, amenazaba a los numerosos morosos con publicar sus nombres<sup>1178</sup>

2.-Geografía de difusión: No se limitó a la Baja Extremadura. Por las cartas a la revista se deduce que había suscriptores en Madrid, Valencia y Andalucía, hasta de Santo Domingo de la Calzada. No obstante el mayor número de suscriptores estuvieron en Fuente del Maestre, Fuente de Cantos, Montijo, Zafra, Llerena, Mérida, Alburquerque y Bada-

---

<sup>1177</sup> El Águila Extremeña (en adelante EAE), nº 8, de 24 de marzo.

<sup>1178</sup> EAE, nº 32, de 8 de diciembre.

joz. Tuvo escasa difusión en Cáceres. Allí la labor de *El Águila* la llevó a cabo hasta su desaparición *El Eco de la Montaña*.

3.- Lectores: Fundamentalmente, sus lectores debieron ser personas muy religiosas, muchos sacerdotes y, en general, católicos militantes con auténtico espíritu de cruzada, simpatizantes de los partido integrista y carlista. Por las pocas esquelas que publicó y por las referencias de la correspondencia, numerosos aristócratas debieron contarse entre sus suscriptores, simpatizantes y lectores. Es muy difícil averiguar el número de lectores de *El Águila Extremeña*. Ni siquiera he podido averiguar la tirada. Como toda la prensa católica de la época, la tirada de la revista debió ser baja, de modo que no creo que superase los 300 ejemplares. Para conocer el impacto del periódico en la opinión pública habría que multiplicar la tirada por 3 ó 4, ya que se leía en las familias católicas y debió prestarse a amigos y conocidos. No obstante, la difusión fue mucho mayor y su impacto considerable en la opinión pública católica, ya que entre los suscriptores figuraban numerosos sacerdotes y a través de éstos, por el púlpito y el confesonario, su influencia en la opinión pública católica creo que fue significativa.

### III.- *Aspectos históricos*.

1.- Significación: Apareció tras la guerra colonial, inmediatamente después de la Paz de París y la pérdida de los últimos territorios de nuestro imperio colonial, en plena crisis finisecular. Responsabilizó al liberalismo y a la masonería de todos los males de España. Preconizó la regeneración de España volviendo a las virtudes y tradiciones cristianas, postulando “el reinado social de Jesucristo”.

2.- Fuente histórica: La lectura y el estudio de *EL Águila Extremeña* es útil y conveniente para conocer y entender las ideas, los proyectos y las luchas de un sector, si no muy numeroso, sí muy influyente, en la opinión pública católica extremeña. Los artículos de su director marcaron la línea editorial de una militancia ultramontana con el apoyo explícito de varios obispos. La extensa e importante nómina de colaboradores muestra las simpatías y difusión de la revista. En *El Águila* se pueden encontrar las principales bases ideológicas de lo que un tercio de siglo después sería el nacionalcatolicismo.

3.- Localización de los fondos: Que se sepa, se conservan dos colecciones, una en el Archivo y Biblioteca del Monasterio de Guadalupe y otra en la Biblioteca Pública del Estado “Antonio Rodríguez-Moñino”, de Cáceres. De esta última, el Ministerio de Cultura ha hecho la digitaliza-

ción y la ha puesto en internet para su consulta gratuita. Es la que he utilizado para hacer este trabajo. Faltan los 3 primeros números, también el número 7, de mediados de marzo, así como los números 20, de la segunda decena de agosto, el 29, de la segunda decena de noviembre y 33, de la tercera decena de diciembre. La numeración del 27 está repetida, de modo que el del 5 de noviembre debe ser el número 28. La colección del Archivo y Biblioteca del Monasterio de Guadalupe está más incompleta; comprende sólo los números del 13 al 22. No existen fondos en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

#### IV.- *Observaciones.*

- 1.- Suspensiones, denuncias y procesos judiciales: No tengo noticia de que sufriera ningún proceso judicial, denuncia o suspensión gubernativa. Ciertamente sus críticas y ataques a liberales y masones fueron más templados en las formas que sus predecesores.
- 2.- Condenaciones eclesiásticas: A pesar de que criticó y discrepó abiertamente con el Cardenal Sancha cuando éste recomendó a los católicos el acatamiento a los poderes constituidos, no recibió, que se sepa, ninguna censura. Contó con las simpatías y hasta apoyo de varios obispos, entre ellos, los extremeños.

#### 6.3.2. Análisis de la revista

##### *Presentación*

Hace ya más de tres lustros, en mi tesis doctoral sobre “La masonería en Badajoz”, me ocupé de la prensa badajocense. Estudié allí los periódicos republicanos y afines a la masonería y los prensa católica ferozmente antiliberal y antimasónica<sup>1179</sup>. De la opinión pública extremeña en la guerra colonial y de la campaña antimasónica me ocupé en el V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española celebrado en Cáceres, en junio de 1991<sup>1180</sup>. En aquella ocasión estudié 15 periódicos de la Baja Extremadura. Años más tarde, en el VIII Symposium celebrado en Barcelona, en diciem-

---

1179 LÓPEZ CASIMIRO, F.: La masonería en Badajoz: Masones y republicanos en la Restauración (1875-1902). Granada, edición en microfilm, 1990, I:S.B.N. 84-77-33-372-6.

1180 LÓPEZ CASIMIRO, F.: “La masonería y el conflicto colonial en la prensa de la Baja Extremadura”, en FERRER BENIMELI, J. A. (coord.): Masonería española y América, Zaragoza, CEHME, 1992, vol. II, págs. 789-800.

bre de 1998, me volví a ocupar del tema, pero en esta ocasión estudié el caso de Granada<sup>1181</sup>.

Mi interés por la prensa extremeña y granadina y el hecho de que *El Águila Extremeña* se publicara más de 2/3 de su vida en Fuente del Maestre, mi pueblo natal, me ha motivado para realizar este trabajo.

Fue *El Águila Extremeña* una revista católica militante. Estuvo en una línea difusa entre carlistas y integristas, abogando por el entendimiento entre ambos, más cerca de aquéllos, aunque nunca atacó a éstos<sup>1182</sup>. Con ocasión de la suscripción iniciada por *El Águila* para erigir un mausoleo a Aparisi y Guijarro, escribía también su director: “Carlistas, integristas y católicos independientes, agrupaos y deponed vuestras diferencias”,<sup>1183</sup>. A pesar de que la escisión integrista de 1888 fue un duro golpe para el carlismo y que carlistas e integristas se atacaron muy duramente en la prensa en las polémicas de *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*, como ha escrito J. Canal, integristas y carlistas recorrieron caminos separados, que no distantes, hasta 1931<sup>1184</sup>.

### ***Fuentes y metodología***

Aunque conocía la existencia de *El Águila Extremeña* no pude ocuparme<sup>1185</sup>. Recientemente el Ministerio de Cultura ha tenido el acierto de digitalizar numerosos periódicos de prensa histórica y ponerlos en internet, de modo que he podido estudiar exhaustivamente los citados fondos. También he consultado mis fichas del periódico republicano *La Región Extremeña* y del monárquico conservador *Nuevo Diario de Badajoz* así como *El Avisador de Badajoz* y *La Lid Católica*, predecesores extremeños de *El Águila*. También he consultado mis trabajos sobre la prensa granadina coetánea de la revista.

En cuanto a la metodología seguida, he creído interesante la confección de la ficha hemerográfica de la publicación que facilita una visión rápida y

---

1181 LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masones en Granada (Último tercio del siglo XIX)*. Granada, Editorial Comares, 2000. Véase el capítulo XVIII.

1182 EAE, nº 9, de 15 de abril, pág. 143, “Eureka”, artículo firmado por el director.

1183 EAE, nº 27, de 5 de noviembre, pág. 462.

1184 CANAL, J.: “Las muertes y resurrecciones del carlismo. Reflexiones sobre la escisión integrista”, en *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*, revista Ayer, nº 38, 2000, págs. 115-135.

1185 GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz*. Diputación de Badajoz, 1977. Reimpresión de la edición de 1901, págs. 195-196.

bastante completa de la revista y sus avatares. Para ello, con algunos cambios, he seguido el modelo de Celso Almunia<sup>1186</sup>.

En el análisis de la publicación, estudio con singular atención los artículos de fondo firmados por el director, las campañas llevadas a cabo por la revista; también me ocupo de los trabajos de los colaboradores más asiduos y conocidos. Un epígrafe me ha parecido conveniente dedicar a la presencia de obispos en las páginas de *El Aguila*.

#### *El director*

Su director fue Alberto J. de Thous y Moncho quien, cuando vio la luz el primer número de *El Aguila Extremeña*, no había cumplido los 23 años. La revista publicó una fotografía<sup>1187</sup>. Había nacido en Valencia el día 2 marzo de 1876. Procedía de una conocida familia tradicionalista venida a menos, a juzgar por la esquela dedicada a su tío Gaspar. Decía allí que “profesaba la religión católica con toda la integridad (el subrayado es mío) de su doctrina”<sup>1188</sup>.

Estudió magisterio y fue discípulo de Joaquín Romero Morera. Antes de fijar su residencia en Fuente del Maestre enseñaba en Madrid, pero no consta que ejerciese la enseñanza pública. En octubre trabajaba en varios colegios de Badajoz. Allí, a finales de diciembre, se casó con la señorita Carmen Doat Garrido, huérfana de un profesor del Instituto. Muy joven, colaboró en *La Lid Católica* y dirigió *El Adalid Extremeño*, continuación de *El Aguila*<sup>1189</sup>.

No parece lógico que un humilde maestro abandonase Madrid y se estableciese en La Fuente para dirigir una revista ultracatólica. Detrás de este joven tenía que haber otras fuerzas político-religiosas y personas más influyentes, como él mismo daba a entender: “Nos iniciaron la idea que consideramos feliz; dimos nuestro beneplácito; nos comprometieron para dirigir un periódico que la Religión defendiese y vindicase, y gustosos abandonamos la corte para trasladarnos a Fuente del Maestre, desde donde batió sus alas por primera vez EL ÁGUILA EXTREMEÑA, como revista quincenal”<sup>1190</sup>. Pudo Thous haber impartido clases en el Colegio Seráfico, que había sido

---

1186 ALMUNIA FERNÁNDEZ, C.: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*. Valladolid, Institución “Simancas, Diputación Provincial, 1977, 2 vols.

1187 EAE, nº 27, de 5 de noviembre, pág. 6.

1188 *Ibidem*, nº 15, de 20 de junio.

1189 LOPEZ CASIMIRO, F. : *Masonería, prensa y política (Badajoz, 1875-1902)*, Granada, Universidades de Granada y Extremadura, 1992, pág. 316.

1190 EAE, nº 34, de 10 de enero 1900, “Hoy hace un año”, portada, firmado por Alberto J. de Thous y Moncho.

trasladado de Loreto (Sevilla) a La Fuente, porque el Colegio “S. Antonio” no inició su actividad académica hasta 1922<sup>1191</sup>; de cualquier modo, la revista siempre contó con la bendición y apoyo del obispo Torrijos. Ciertamente en La Fuente había un influyente núcleo ultramontano. En 1889, I Centenario de la Revolución Francesa, los integristas lanzaron una campaña para celebrar el MCCC aniversario de la unidad católica de España realizada en III Concilio de Toledo. En La Fuente se constituyó una junta, que presidía Pedro M<sup>a</sup> Torres-Cabrera y de la que era vocal José Quiñones, colaborador de *El Águila*<sup>1192</sup>. Una década más tarde, en la campaña de la revista “Extremadura por el Sagrado Corazón de Jesús”, se llegaron a recoger hasta 3.000 adhesiones<sup>1193</sup> en La Fuente.

Ciertamente *El Águila* fue una continuación de la corriente reaccionaria e integrista extremeña representada por *El Avisador de Badajoz* y seguida después por *La Lid Católica*. Thous tenía estrecha relaciones con Ramón Torrijos, ferviente reaccionario, de hondas convicciones antiliberales y antimasónicas, a la sazón obispo de Badajoz. Fue Alberto J. de Thous discípulo de Joaquín Romero Morera, antiguo miembro de la logia *Pax Augusta*, ahora director de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra y ferviente católico, colaborador fijo de *El Águila Extremeña*. Las relaciones de Thous y Romero eran tan estrechas que éste fue el padrino de su boda, aunque actuó por representación, porque residía en Pontevedra.

Era Thous una persona muy religiosa, muy cercano al clero, me atrevería a calificarlo de “beato”. Un artículo sobre S. Buenaventura, en el que defendía que la Escolástica era un “siglo de oro” frente al siglo que agoniza”, lo firmaba como “terciario profeso de la Orden de Predicadores”<sup>1194</sup>. De convicciones fuertemente reaccionarias, decía que el liberalismo era funesto y la constitución de 1876, satánica<sup>1195</sup>.

En las páginas de *El Águila* se daba información de las publicaciones de su director; alguna como *Badajoz a través de la historia patria* tuvo una crítica negativa en las páginas de la *Revista de Extremadura*<sup>1196</sup>.

1191 Quiero agradecer esta información a mi amigo Jesús Lozano.

1192 *El Avisador de Badajoz*, nº 93, de 23-V-1889.

1193 EAE, nº 21, de 20 de agosto, pág. 340.

1194 *Ibidem*, nº 17, de 10 de julio, págs. 275-276.

1195 *Ibidem*, nº 16, 1º de julio, pág. 260.

1196 *Revista de Extremadura*, XXX/mayo/1902, “Badajoz a través de la historia patria. (Crítica negativa al libro del mismo título del periodista Alberto de Thous Moncho”, por Matías R. Martínez.

***Línea editorial***

No se conserva el nº 1 de la revista. Allí, en un artículo titulado “Nuestros ideales”, bendecido y aprobado por el obispo de Badajoz, se declaraban los propósitos de la nueva publicación: luchar por la Iglesia de Jesucristo, dispuesta a morir en la refriega contra el común enemigo de nuestro Dios, de nuestra patria, de nuestras benditas tradiciones, de nuestra raza y de nuestra Historia”. Meses más tarde en un artículo firmado por la redacción titulado “¡Alerta!”, amén de hacer referencias a “Nuestros ideales”, declaraba que el enemigo era el liberalismo que tenía manchadas las repugnantes páginas de su historia “con los más horrendos crímenes de lesa majestad y de leso patriotismo”<sup>1197</sup>. En el número siguiente, con la firma de La Redacción, declaraba una especie de cruzada contra el liberalismo y la prensa liberal, en suma, contra el proceso de modernización y secularización de España: “No son pocos los que están dispuestos a permanecer a nuestro lado y solicitan hagamos constar sus nombres en las páginas de EL AGUILA EXTREMENA. Para esa lucha han recibido numerosas cartas de apoyo, entre otras, de un título de Castilla y de un obispo, varios párrocos, sacerdotes y un catedrático<sup>1198</sup>. Tres meses más tarde decía: “...hay personas de valía que escuchan nuestras razones, atienden a nuestros consejos, siguen nuestros pasos [...] ¿Qué puede afligirnos ya que nos digan que es pecado grave no acatar las instituciones [...] que el carlismo es pecado y el integrismo un error, partidos pasados de moda?”<sup>1199</sup>.

Estuvo -no sólo fuera- sino en contra de la Restauración, postulando incluso la desobediencia, porque “empezando por la constitución de la monarquía y terminando por el pregón del último alcalde lugareño en todas partes encontramos algo y algos que no debemos cumplir tolerar ni obedecer, porque la percepción interna que es infalible nos lo dicta”<sup>1200</sup>.

Hay que recordar el contexto histórico en el que apareció *El Águila Extremeña*: Escasamente un mes antes, el 10 de diciembre, habíamos firmado con U.S.A. la paz de París; reconocíamos nuestra derrota en la guerra colonial. Precisamente en el primer número conservado, el director, al referirse a la reciente pérdida de los últimos florones de nuestro imperio colonial, es-

---

1197 EAE, nº 10, de 1º de mayo, pág. 160-162.

1198 Ibidem, nº 9, de 15 de abril, pág. 143.

1199 Ibidem, nº 15, de 20 de julio, pág. 243-245, “Adelante. Primer triunfo de El Águila Extremeña”. Bajo el epígrafe de “Toque de llamada” terminaba con estas palabras y la firma de La Redacción: “Los que sientan circular por sus venas sangre española; los que alberguen en su alma algún sentimiento generoso; los que profesen la Religión de Cristo en toda su integridad, y quieran contribuir, con el óbolo de su protesta, al bien de Dios y de la Patria, diríjanse en adhesión a esta Revista, como espontáneamente lo han verificado las personas que acabamos de citar”.

1200 Ibidem, nº 9, pág. 163, “La Ley General y las leyes de España”.

cribía: “¡Ceniza! Esto es lo único que nos queda de nuestras pasadas glorias”. Responsabilizaba de todos nuestros males al liberalismo y a la masonería.<sup>1201</sup>

En el mismo número, en un apocalíptico artículo titulado “El cisma, el Anticristo y la herejía”, atacaba Thous a los católicos liberales, siempre en el punto de mira de la revista; porque tan malo y pecaminoso era el catolicismo liberal como el liberalismo político. Protestaba contra las “compañías nefandas entre el clero moderno español y el liberalismo”, contra los católicos liberales, peores que los demonios, según Pío IX e imitadores de Lucifer, como les llama León XIII”.<sup>1202</sup>

Abogó *El Águila* por la reconciliación entre carlistas e integristas y celebró el fin de las hostilidades, el armisticio, de modo que en las elecciones municipales de mayo de 1899 las juntas integristas y carlistas, mutua y recíprocamente, apoyarían a sus respectivos candidatos “dispuestos a luchar por la España tradicional, que es la España Católica, la España vieja, la antigua España de las grandes Monarquías, la España de las grandes conquistas, la de las verdaderas libertades, la de los fueros [...]”<sup>1203</sup>. Meses más tarde, informando de las actividades políticas de Ramón Nocedal, decía Alberto J. de Thous estar de enhorabuena y ser sin duda permisión de la Divina Providencia “para que, a toda prisa y con vehemente entusiasmo, nos unamos y estrechemos los carlistas, los integros y todos los católicos antiliberales que estamos decididos a vivir y a morir luchando contra todos los partidos y todas las instituciones liberales, negación infernal de la política de Cristo, ruina, baldón e ignominia de nuestra patria por ella destrozada y envilecida”<sup>1204</sup>.

### *Lemas*

A lo largo de los 24 primeros números de la revista, amén del título, subtítulo y la ilustración del águila, figuraron 4 extensos lemas, en los que se mostraba con claridad la ideología de la publicación. Hasta el nº 6, de 1º de marzo reproducio un texto de Donoso Cortés, de crítica y condena del liberalismo y el parlamentarismo:

“El liberalismo y el parlamentarismo producen en todas partes los mismos efectos; es un sistema que ha venido al mundo para castigo del mundo, y que acabará con todo, con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad y con la honra.

1201 Ibídem, nº4, de 15 de febrero, págs. 41-43, “Ceniza”.

1202 Ibídem, pág. 50.

1203 Ibídem, nº 12, de 20 de mayo, pág. 193-196, “¡Alerta está!”.

1204 Ibídem, nº 23, de 10 de septiembre, pág. 376, “Carta del Sr. Nocedal”.

“Es el mal, el mal puro, el mal esencial y substancial.

“Y una de dos: o hay quien dé al traste con el sistema, o este sistema dará al traste con la nación española”.

A partir del nº 7 u 8 (el 7 se ha perdido), de 24 de marzo hasta el nº 12, de 20 de mayo presentó unas palabras de León XIII sobre el fomento de la prensa católica:

#### “LO QUE DICE SU SANTIDAD

Se deben contraponer escritos a escritos...

...Por lo cual es de desear que, al menos, en todas las provincias, se establezcan periódicos, si es posible diarios, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia...

...Todos aquellos que deseen realmente y de corazón que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritores eficazmente difundidas y prosperadas, *traten de favorecerlos con su propia liberalidad*.

...DÉBESE, por tanto, por todos los medios y todos los modos ACUDIR EN AUXILIO DE TALES ESCRITORES”.

Desde el nº 13, de 1º de junio hasta finalizar la 1ª etapa, nº 24, de 20 de septiembre, figuraba una oración, firmada por la redacción, que me atrevería a calificar de tremendista y milenarista, posiblemente motivada por las luchas entre carlistas e integristas:

#### “A MARÍA

Santísima Virgen, Madre del Unigénito Hijo del Eterno Padre:

“En las graves y muy críticas circunstancias por que atraviesa la Iglesia española; ante el inminente peligro que nos amenaza; ante la próxima hecatombe que a pasos agigantados se avecina; ante la revolución más espantosa que, en todos los órdenes de la vida, van a presenciar los siglos; ante el caos, la confusión y el cisma más horrorosos que las generaciones conocieron; ruega por los Obispos españoles, ruega por los sacerdotes, ruega por los escritores católicos, ruega por nuestros hermanos, ruega por los buenos, ruega por la conversión de los pecadores e infunde ánimo, valor y heroísmo a EL ÁGUILA EXTREMEÑA para luchar por su Dios, por su patria y por su honra.- LA REDACCIÓN”.

### 6.3.3. El papel de la mujer

Hoy calificaríamos a *El Águila* de revista antifeminista y machista, muy reaccionaria en cuanto al papel de la mujer en la sociedad. En la sección “Crónica” comentaba y criticaba unos anuncios de *El Imparcial*: “¿Qué no progresamos? [...] Señoritas médicas, señoritas que sirven a los *parroquianos* en las barberías; señoritas *literatas*, señoritas toreras; señoritas en bicicleta [...]. Dentro de cuatro días no encontraremos ya señoritas que sepan coser, señoritas que sepan guisar”<sup>1205</sup>. En otra ocasión informaba con mofa de la audiencia concedida por el emperador de Alemania a dos jóvenes, que le hablaron sobre la triste situación de la mujer. El emperador les había dicho que la emperatriz opinaba como él; que las mujeres debían ocuparse *en cuatro K: Kinder, Kücher, Kirche y Kleider* (los hijos, la cocina, la iglesia y los vestidos). Añadía *El Águila* que las dos *varoniles hembras* se habían retirados muy contristadas<sup>1206</sup>.

En otra ocasión reproducía un artículo del director escrito 3 años antes en Alicante, titulado “Las literatas del siglo XIX”. Criticaba a ciertas mujeres que olvidando sus deberes con Dios seguían “el camino del progreso moderno, de ese progreso que trata de desmoralizar a los pueblos valiéndose de la enseñanza libre, la libertad de cultos, de pensamiento, imprenta”. Atacaba después al liberalismo, “esa temible plaga”, y a la masonería, “su hija predilecta”, como responsables de todos los males. Criticaba, entre otras, a la condesa de Pardo Bazán y a Rosario de Acuña. “¡Y qué regocijo no experimentaríamos si las *madres de la patria* dictasen las leyes en las Cortes; hiciesen los discursos en la Academia de la Lengua; empuñasen la vara de Alcalde; o fuesen *gobernadoras* de una provincia, *capitanas generales*, *coronelas*, *alguacilas*, *serenas*, etc, etc. [...] ¿Y los hombres? Nada, nada. Los hombres en la cocina, que es donde *tienen su obligación*; y cuando otra cosa no, que hagan calceta o que cuiden de los pequeñuelos, pues bastante tiempo han hecho lo que les ha dado la *real gana...*”. Afirmaba con seriedad “la mujer tiene su centro en el hogar. Lo demás es salirse de la sagrada obligación que nuestra religión santa le impone”. Terminaba afirmando: “Bueno es que la mujer sea instruida en el círculo de sus condiciones y cualidades, pero jamás de llegar al caso de *filosofar* extravagancias y ridiculeces, necesidades y tonterías ni de usurpar los derechos que sólo al hombre corresponden y que a ellas lejos de favorecer, perjudican, y esto es lo que sucede a las que pretenden sentarse en los escaños del Congreso”<sup>1207</sup>.

<sup>1205</sup> *Ibidem*, nº 12, de 20 de mayo, pág. 205-206.

<sup>1206</sup> *Ibidem*, nº 25, de 1º de octubre, pág. 417, sección “Crónica”.

### 6.3.4. Obispos en las páginas de *El Águila*

En las páginas de *El Águila* ocuparon un lugar preferente los escritos de los obispos más reaccionarios.

Por las fechas en las que se publicó la revista el obispo de Badajoz era *Ramón Torrijos Gómez*. Natural de Cuenca, había tomado posesión de nuestra diócesis en noviembre de 1894. Murió en Badajoz en enero de 1903. Ya me he referido a las relaciones personales del obispo con el director de la revista. Cuando tras el fallecimiento del titular de Cuenca, se habló de su sustitución por Ramón Torrijos, *El Águila* abogó por su permanencia en Badajoz. Con ocasión de su onomástica, le expresó cordial felicitación. Anteriormente, en mayo, publicó una fotografía del prelado a toda página. Las pastorales, exhortaciones y actividades del obispo tuvieron especial acogida en las páginas de la revista. Tras derrota en la guerra contra USA y la siguiente pérdida de las colonias, publicó una pastoral en la decía que era “un castigo por nuestros pecados. Atacaba a la filosofía, consideraba al liberalismo la *gran herejía* del siglo XIX y abogaba por una sociedad patriarcal, que había sido sustituida por civilización moderna. Daba la voz de *!alerta!* contra la secta masónica, “actualmente está extremando sus artificios satánicos y astucia infernal para atraerse a los jóvenes incautos y afiliarlos a las *logias*. Consideraba al “masonismo, pura emanación del infierno”<sup>1208</sup>.

También el obispo de Plasencia, *Pedro Casas y Souto*, a quien calificó de “integerrimo” gozó de singular audiencia. En un elogioso artículo sobre un libro del obispo placentino, regalado al director, calificaba aquél de “de oro macizo en que cada letra es un diamante”. Entre otras críticas, afirmaba Pedro Casas que era “necesario confesarse de los pecados del liberalismo”<sup>1209</sup>. Poco después publicó “proclama” a la “guerra santa” en la que el obispo animaba a los católicos a luchar contra las exigencias continuas de los poderes públicos y sus subalternos opuestos a la religión y los derechos de la Iglesia”<sup>1210</sup>.

*Fray Tomás de Cámara y Castro*, obispo de Salamanca en otro artículo analizaba lo que se debía al “liberalismo y a la masonería” y afirmaba que “sin la protección de ministros masones no se hubiese encendido la guerra en las colonias”<sup>1211</sup>.

---

1207 Ibídem, nº 25, de 1º de octubre, págs. 407-409.

1208 Ibídem, nº 5, extraordinario, de 20 de febrero, pág. 57 y siguientes.

1209 Ibídem, nº 19, de 1º de agosto, “TERMINANTE”, págs. 308 y 309.

1210 Ibídem, nº 24, de 20 de septiembre, págs. 387-388, “¡A luchar!”.

1211 Ibídem, nº 11, de 10 de mayo, “Lecciones de sangre”, págs. 177-178.

Del obispo de Santander *Vicente Santiago Sánchez de Castro*, “vetado, en un primer momento, por carlista”<sup>1212</sup>, publicó un extenso artículo en el que pedía volver a la bendita unidad católica de España, y aseguraba que mientras las cátedras de universidades e institutos estuvieran ocupadas por librepensadores y masones era imposible salir de la situación. Decía que hacía falta un gobierno nuevo no contaminado de liberalismo<sup>1213</sup>.

El obispo de Málaga *Juan Muñoz y Herrera* en un extenso trabajo llamaba “libertades de perdición” a la libertad de conciencia, libertad de pensamiento y libertad de la vida humana y social<sup>1214</sup>.

Hasta el obispo de Montevideo *Inocencio M. Jerurgio* colaboró en *El Águila* con un pequeño artículo titulado “La unión en la fe”<sup>1215</sup>.

Amigo del director y particular consideración tuvo *El Águila* con *Salvador Castellote y Pinazo*, obispo de Menorca, a la sazón el prelado más joven de España. Publicó de él fotografía y una semblanza biográfica.

Del integrista arzobispo de Granada *José Moreno Mazón*<sup>1216</sup>, recogía la reprobación del liberalismo por impío, manifestando el prelado su deseo de que no se formasen partidos nuevos<sup>1217</sup>.

También de *Fray Ramón Martínez Vigil*, obispo de Oviedo, furibundo carlista, que llegó a apoyar la implantación en el trono, por la fuerza, de Carlos VII<sup>1218</sup>, publicó un artículo en el que criticaba la situación política española y discutía la obligación de los ciudadanos de obedecer a las autoridades en todo. Sin citarla, denunciaba que facilitasen locales para los mítines de Belén Sárraga<sup>1219</sup>.

---

<sup>1212</sup> CUEVA MERINO, Julio de la: *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confessionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*. Santander, Universidad y Asamblea Regional de Cantabria, 1994, pág. 47.

<sup>1213</sup> *EAE*, nº 6, de 1 de marzo, págs. 90-94. La revista, con caracteres mayores, titulaba “¡Paso a la justicia!” y con más pequeños “Regeneración y restauración”.

<sup>1214</sup> *Ibidem*, nº 13, de 1º de junio, “Naturalismo político” (I), págs. 211-212. La II y III parte del trabajo se publicaría en los números 16 y 17 de 1º y 10 de julio, respectivamente.

<sup>1215</sup> *Ibidem*, nº 12, de 20 de mayo, págs. 200-201.

<sup>1216</sup> LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masones en Granada (último tercio del siglo XIX)*, *Op. cit.* En el capítulo XVII estudio la Iglesia de Granada y me ocupo de Moreno Mazón, págs. 343-363.

<sup>1217</sup> *EAE*, nº 10, de 1º de mayo, págs. 159-160, “La verdad en su lugar” y subtitulado “El liberalismo”.

<sup>1218</sup> CUENCA TORIBIO, J. M.: “El catolicismo español en la Restauración (1875-1931), en GARCÍA-VILLOSLADA, R. (director): *Historia de la Iglesia en España*, Madrid, Editorial Católica, 1979, pág. 290.

<sup>1219</sup> *EAE*, nº 31, de 1º de diciembre, “Voz de lo alto”, págs. 502-503.

Para sus tesis, buscó siempre *El Águila* el aval de los obispos más reaccionarios, que no eran minoría en la España de la Restauración. Tras el V Congreso Católico celebrado en Valladolid, enalteció la actitud del arzobispo de Sevilla, y de los obispos Badajoz, Tortosa, Plasencia, Coria, Málaga y Córdoba, que habían “honrado con su actitud la santidad de su elevado ministerio”. Habían dado la voz de “*¡Alerta!*” en los campos de batalla y defendiendo a sus ovejas ante las garras de la fiera impía y revolucionaria”. [...] ¡“Spínola, Torrijos, Rocamora, Casas y Souto, Peris Mencheta y Pozuelo: yo os saludo; sean benditos vuestros nombres; sean inscriptos con aureos caracteres, merezcan bien de Dios y de nuestra patria agradecida...!”<sup>1220</sup>.

Muy crítica fue *El Águila* con los obispos más abiertos y tolerantes. En mayo de 1899 había muerto Castelar. A pesar de que, según las noticias de la prensa, había tenido una muerte cristiana y que un lustro antes había sido recibido por el papa León XIII, *El Águila* criticaría al obispo de Madrid-Alcalá José M<sup>a</sup> Cos y Macho que había dicho que la Iglesia estaba de luto por la muerte del eminente Castelar<sup>1221</sup>. Anteriormente, al dar la noticia del fallecimiento, lo había acusado de haber falsificado la historia, emponzonándola con el virus venenoso de sus funestas teorías; había sido “el más exaltado de los revolucionarios de nuestro siglo de todos los pueblos del mundo”<sup>1222</sup>.

### *El Águila y el Cardenal Sancha*

Por las fechas en que se publicó la revista era primado de España el cardenal Ciriaco M<sup>a</sup> Sancha y Hervás, que había sido obispo de Madrid-Alcalá y arzobispo de Valencia y, en 1906, senador del reino. Fue muy criticado por carlistas e integristas. En la primavera de 1899 había publicado Sancha un folleto<sup>1223</sup> en el que recomendaba el respeto a los poderes constituidos y decía que era pecado grave no prestarles, en conciencia, sumisión. Inmediatamente *El Águila* discrepó y descargó toda su artillería contra el liberalismo y contra cualquier compromiso con la legalidad vigente. “Ahora podemos

---

1220 Ibídem, nº 24, de 20 de septiembre, “Centinelas expertos”, firmado por Alberto J. de Thous, págs. 388-390.

1221 Ibídem, nº 16, de 1º de julio, “Dos notas que concurren en un punto”, pág. 273.

1222 Ibídem nº 14, de 10 de junio, sección “Crónica”, pág. 241.

1223 Consejos del Cardenal Sancha al clero de su Arzobispado. Toledo: Imprenta y Librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez, 1899. 108 p. ; 23 cm. Debo la localización de este folleto a la diligencia de mi amigo Ángel Aguado, bibliotecario de la Universidad de Granada. Sólo se conservan 3 ejemplares: uno en el Monasterio de Guadalupe, otro en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y un tercero en Vitoria, en Seminario Diocesano-Facultad de Teología.

decirle al Sr. Arzobispo de Toledo que no queremos seguir sus consejos”<sup>1224</sup>, decía Alberto de J. Thous. Y es que, para *El Águila*, la Constitución de 1876 era atea y los poderes públicos, herejes, de modo que ellos no los podían acatar<sup>1225</sup>. Contra el folleto de Sancha, con las debidas licencias del cardenal Spínola, publicó un canónigo hispalense un opúsculo, que recibió las felicitaciones de la revista, señalando las diferencias entre los cardenales de Toledo y Sevilla<sup>1226</sup>. Ante la tremenda guerra desatada por carlistas e integristas contra Sancha hubo de intervenir el nuncio, que no satisfizo a los ultras. El cardenal primado acudió en “amparo” (diríamos hoy) del propio León XIII. *El Águila* reprodujo del *Boletín Eclesiástico de Toledo* la carta del Papa en la que éste lamentaba que tan indignamente se hubiese tratado al primado. La revista, sin embargo, seguía discutiendo el opúsculo de Sancha y afirmaba que de lo dicho por el pontífice “a la condenación de integristas, carlistas y católicos independientes, como algún malicioso pretendía, hay una distancia muy larga...tan larga...que nunca llegará a ella”<sup>1227</sup>.

Tratamiento distinto recibió de la revista *Marcelo Spínola*, cardenal de Sevilla, a quien defendió de unos ataques o críticas del periódico republicano *El País*. Para la prensa madrileña de la época, el apoyo de los católicos liberales a Sancha era contestado con el apoyo de los carlistas a Spínola. Sin embargo no era éste carlista, aunque sí luchó por la unión de todos los católicos de su diócesis<sup>1228</sup>.

### 6.3.5 Colaboradores

He seleccionado a los más conocidos y asiduos, lo que ayudará a entender la línea editorial de la revista.

- *Filomena de Thous*, hermana del director, fue maestra de primera enseñanza en varios pueblos de Valencia y Alicante. Había nacido en 1869 y se jubiló en 1935. Colaboró habitualmente durante la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> etapa de la revista, fundamentalmente, sobre temas antimasónicos, contra el laicismo y la educación moderna comparándola con la educación cristiana<sup>1229</sup>.

- *Julia Ramírez de Arellano*. Colaboró habitualmente en las dos primeras etapas de la revista. Firmaba sus artículos con el pseudónimo de “África”, que databa en Madrid. Pertenecía a una conocida familia de altos

<sup>1224</sup> EAE, nº 13, de 1º de junio, pág. 215.

<sup>1225</sup> *Ibídem*, 16, de 1º de julio, pág. 261.

<sup>1226</sup> *Ibídem*, 18, de 20 de julio, pág. 306. “Sea enhorabuena”.

<sup>1227</sup> *Ibídem*, nº 23, de 10 de septiembre, “León XIII y el cardenal Sancha”.

<sup>1228</sup> RUIZ SÁNCHEZ, J. L. : *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*. Sevilla, Diputación Provincial, 1994, págs. 73-74.

<sup>1229</sup> EAE, nº 24, de 20 de septiembre, págs. 396-397, “La educación moderna”.

profesionales madrileños. Aunque desconozco sus estudios y profesión, en sus trabajos mostraba tener una sólida cultura, aunque muy sesgada por su convicciones antiliberales y antimasónicas.

- *Eloy Pedrajas y Núñez-Romero*, sacerdote, profesor de religión del Instituto de Badajoz era amigo personal del director. En *El Águila* aparecían puntuales informaciones sobre sus actividades y publicaciones. Opositó a la cátedra de Retórica de Institutos. Perteneció a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Publicó varios libros, entre ellos, *Guadalupe. Impresiones artísticas religiosas, y Teoría de la belleza y de las bellas artes*. Este último prologado, muy elogiado y reseñado por Francisco Franco Lozano. En *El Águila* publicó poemas y artículos religiosos, en alguno de éstos se evi-denciaba sus ideas reaccionarias afirmando, por ejemplo, que “el vendaval revolucionario secó con sus soplos de fuego la piedad de los españoles”<sup>1230</sup>. Desde 1906 fue canónigo doctoral de la catedral de Badajoz.

- *Francisco Franco Lozano*. Había nacido en Sevilla en 1849. Muy religioso y de ideas muy conservadoras, fue catedrático de Latín y Castellano del Instituto de Badajoz desde 1877, y muchos años director del centro, condición que nunca olvidaba consignar en sus artículos. Publicó varios libros relacionados con su cátedra como *Antología latina, Gramática elemental y Diccionario latino-español*<sup>1231</sup>. A pesar de la diferencia de edad, tenía unas estrechas relaciones personales con el director de la revista de la que fue asiduo colaborador con temas religiosos, literarios o de crítica literaria.

- *P. Jesús de Santa Teresa*. Eusebio Carrasco, antes de hacerse franciscano, había sido sacerdote secular. Predicador muy solicitado en distintos pueblos extremeños y amigo personal del director de la revista, publicó ésta una semblanza biográfica con una fotografía suya<sup>1232</sup>. Residía en La Fuente colaborando muy asiduamente durante la 1<sup>a</sup> etapa. Como muestra de su ideología señalaría el artículo “Fortiter” en el que clamaba contra los enci- clopedia y la filosofía moderna<sup>1233</sup>. En un extenso artículo sobre los males de España tras la guerra colonial afirmaba que “todos los males de Espa-ña se deben al liberalismo”<sup>1234</sup>.

- *Joaquín Romero Morera*, antiguo republicano y miembro de la lo-gia *Pax Augusta* en los años 80, en la que alcanzó el grado de maestro, des-empeñando el cargo de experto<sup>1235</sup>. Nacido en Villanueva del Fresno, había

---

1230 Ibídem, nº 26, de 8 de diciembre, “Tota pulchra est María”

1231 SÁNCHEZ PASCUAL, F.: El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX. Badajoz, Diputación Provincial, 1985, págs. 196-198.

1232 EAE, nº 19, de 1º de agosto, pag. 313.

1233 Ibídem, nº 21, de 20 de agosto, págs. 342-343

1234 Ibídem, nº 16, de 1º de julio, págs. 265-267, “Anemia y pléthora”.

1235 LOPEZ CASIMIRO, F.: Republicanismo y Masonería en la Baja Extremadura. Badajoz, Diputación Provincial, 1992, págs. 27-49.

sido seminarista. Fue Regente de la Escuela de Prácticas de la Normal de Badajoz. Fuera de la masonería, en 1887, polemizó con Anselmo Arenas contra la enseñanza laica<sup>1236</sup>. Había dirigido el *Semanario Extremeño* y el *Boletín del Magisterio*. Director de la Normal de Maestros de Pontevedra, publicó una colección de 18 artículos, de 3 ó 4 páginas de extensión cada uno, de junio a noviembre, sobre historia eclesiástica, con el título general de “Resucitando Extremadura. La Iglesia pacense a través de los siglos”. Hacía una reseña de todos los obispos de la diócesis a lo largo de la historia. Después inició otra serie titulada “Rincones de España”, cuyo primer artículo dedicó a “La Puerta de Palmas de Badajoz”<sup>1237</sup>.

- *Diego B. Regidor Romero*, colaborador de varios periódicos extremeños, había dirigido *El Eco de la Montaña*, de Cáceres hasta su desaparición. En un editorial, el director había escrito que el periódico era “pura y netamente católico sin mezcla de liberalismo alguno” y que combatiría “sin tregua ni cuartel a los liberales de todos los matices, en especial, a los llamados católicos liberales”<sup>1238</sup>.

- *Mª de la O Lejárraga*. De esta conocida escritora madrileña publicó *El Águila* varias colaboraciones literarias -siempre con un fondo religioso<sup>1239</sup>- fundamentalmente durante las dos primeras etapas de la revista.

- *Benedicto Mollá y Bonet* había nacido en Alicante en 1847. Dirigió *El Alicantino* y el periódico carlista *La Libertad Regional*. Acérrimo enemigo de la masonería, socio honorario del Congreso Antimasónico de Trento de 1896, al que presentó una memoria titulada “Los funcionarios públicos afiliados a la masonería, su recusación”.

- *Soledad Martín y Ortiz de la Tabla* . Vivía en Llerena. Debía ser maestra. En la biblioteca de Cáceres se conservan las siguientes publicaciones: *Recuerdos, A mi adorada hermana, queridísima ahijada y preciosa discípula, Enriqueta* y *En España no se ama a los niños*.

- *Baltasar Ortiz de Zárate*, vasco. De la misma ideología de su hermano era abogado y diputado afiliado al partido tradicionalista.

- *Ricardo de la Vega y Cumplido*, presbítero, publicó una serie de artículos bajo el título de “Influencia de la fe y la moral cristianas en el en-

---

1236 LÓPEZ CASIMIRO, F.: “Enseñanza laica y masonería en Badajoz durante la Restauración”, comunicación presentada al III Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española celebrado en Córdoba, en junio de 1987 y publicado en Masonería, Política y Sociedad, Zaragoza, CEHME, 1989, págs. 429-447.

1237 EAE, nº 31, de 1º de diciembre.

1238 EAE, nº 22, de 1º de septiembre, pág. 366. Reproducido de *El Eco de la Montaña* bajo el título “No hay motivos”.

1239 Por ejemplo “Monólogo de un creyente”, nº 14, de 10 de junio.

grandecimiento de nación española” en los que sostenía que “España mostró mayor engrandecimiento en los días de mayor apogeo religioso”

- *Manuel de Thous Orts*, tío del director, había nacido en Benidorm en 1841. Sacerdote castrense, dos hermanos lucharon en el bando carlista. Fue meritoria su labor en la epidemia de cólera de 1885.

- *Luis Ram y Viu, barón de Hervés*. Aragonés, se le llamó el “poeta de los muertos”. Apologista católico. Entre otras obras publicó *Flores de muerto* (1887) y *Viva España* (1898).

- *Federico Balart*, asiduo colaborador con varias composiciones poéticas, murciano, diputado y senador, académico de la Lengua, tenía profundas convicciones religiosas ultracatólicas. Se decía que recobró la fe ante el cadáver su esposa.

- *Santos Redondo*. En noviembre abre *El Águila* una sección nueva titulada “De Re Política” y subtitulada “Apuntes para la historia política del siglo XIX”. Firmaba esta sección Santos Redondo<sup>1240</sup>. Criticaba a Francisco Silvela a la sazón jefe del gobierno. Decía que “jamás hombre alguno cometió más yerros en menos tiempo que el Sr. Silvela”<sup>1241</sup>. En el segundo de sus artículos decía: “Estamos viendo el *fin del siglo*, el de España y el de Silvela. Van a coincidir y la coincidencia es la que se debe evitar, porque el Finis Hispanae sonaría si España continúa por los derroteros que la conducen los gobernantes actuales”<sup>1242</sup>.

### 6.3.6. Campañas

- *Contra la masonería*. La animadversión hacia la masonería fue una constante en la revista<sup>1243</sup>. Más que de una campaña se puede hablar de una línea editorial, ya en primer número conservado. Para *El Águila*, masonería

1240 Con el apellido Redondo no consta ningún periodista extremeño de la época (PULIDO CORDERO, M. y NOGALES FLORES, T.: *Publicaciones periódicas extremeñas (1808-1988)*. Badajoz, Diputación Provincial, 1989. Posiblemente Santos fuera apellido, y se tratase del político liberal y periodista extremeño de nombre Ignacio, que sería nombrado alcalde de Badajoz en enero de 1902 (LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo*, op. cit. pág. 281).

1241 EAE, nº 30, de 20 de noviembre, págs. 483-484.

1242 *Ibidem*, nº 31, de 1 de diciembre.

1243 Con ocasión de la guerra colonial, acusada de connivencia con los separatistas, la masonería española sufrió la más grave crisis de su historia hasta la Guerra Civil de 1936 y la posterior represión franquista. En el período de entre siglos, en Extremadura, no existía ninguna logia en trabajos (LÓPEZ CASIMIRO, F. : “La masonería extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *Revista de Estudios Extremeños* (Badajoz), LIV, nº II, mayo-agosto, 1998, págs. 655-674.

y liberalismo eran dos caras de una misma moneda: la tolerancia y las libertades. Reproduciendo a *El Nacional* llamó a Morayta el “Gran Farsante, comandante en jefe de la granujería española”<sup>1244</sup>. Se adhirió a la campaña de prensa que pedía la expulsión del Congreso de los Diputados del Gran Maestre del Gran Oriente Español, responsabilizándole de la guerra colonial<sup>1245</sup>. Ya en el primer número conservado aparecía la II parte de un trabajo titulado “El Cristianismo y la masonería. Su influencia en la mujer”. Filomena de Thous, autora del mismo, afirmaba que la masonería trataba de rebajar a la mujer, “de descristianizarla, de corromper sus costumbres”. La acusaba de predicar el amor libre, de envilecer, degradar y difamar a la mujer<sup>1246</sup>. *El Águila* se sumó a la campaña que proyectaba *El Correo Español* de publicar dos folletos antimasónicos<sup>1247</sup>. En otra ocasión comentaba un libro publicado en París titulado *Los masones pintados por sí mismos*. Decía basarse en manifestaciones hechas por masones de elevada jerarquía, en las que confesaban “sus criminales manejos contra la Religión, la patria, la familia y la sociedad”<sup>1248</sup>.

- “Extremadura por el Sagrado Corazón”. El obispo Ramón Torrijos publicó una pastoral en la que protestaba contra unos “sacrilegos ultrajes inferidos en algunas poblaciones al Sagrado Corazón de Jesús”, contra la proposición a las Cortes pidiendo la expulsión de los jesuitas y la supresión de las órdenes religiosas, contra las injurias y calumnias y contra “los brutales, salvajes y sacrilegos atentados” de que había sido objeto el clero en calles y plazas de Valencia, Barcelona y Zaragoza así como en “periódicos detestables”<sup>1249</sup>. Ante los hechos denunciados por obispo badajocense, la redacción de *El Águila*, en palabras de su director, decía haberse querido levantar “en tiempo oportuno capitaneando una CRUZADA que disputase el campo al temerario enemigo de la Iglesia y del Sagrado Corazón de Jesús”, pero no quisieron (los redactores de *El Águila*) abrogarse ciertas atribuciones. Llamaron, no obstante, la atención de los extremeños y en veinticuatro horas “navegamos en un mar de firmas y protestas”. Contra aquellos hechos, con el lema “Extremadura por el Sagrado Corazón” se recibieron numerosas firmas, sólo de Fuente del Maestre eran más de 3.000<sup>1250</sup>. En números si-

1244 EAE, nº 15, de 20 de junio, “Documento grave. MORAYTA”, págs. 245-249.

1245 El tema ha sido estudiado por Ricardo Martín de la Guardia en “Morayta ante la opinión pública: Debates parlamentarios y controversia periodística en la España finisecular”, FERRER BENIMELI, J. A. (coord.): La masonería española y crisis colonial de 1898, Zaragoza, CEHME, 1999, vol. I, págs. 403-414.

1246 EAE, nº 4, de 15 de febrero, págs. 51-52.

1247 Ibidem, nº 18, de 20 de julio, págs. 304, “A El Correo Español”.

1248 Ibidem, 32, de 8 de diciembre, “Ecos del mundo católico”, pág. 521.

1249 Ibidem, nº 21, de 20 de agosto, págs. 339. Del Boletín Eclesiástico, bajo el título de “La Voz de nuestro Prelado” reproducía fragmentos de una pastoral de 22 de julio.

1250 Ibidem, pág. 340.

guientes publicaría el número de firmas de otros pueblos extremeños fundamentalmente de Llerena y Fuente del Maestre. En el número siguiente, con el título de “Sigamos luchando” escribía Julia Ramírez de Arellano: Nosotros, Thous, con tu ayuda (Dios) ha dado la voz de “Alerta”, No nos abandones en nuestras luchas ¡Señor, protege a EL ÁGUILA EXTREMEÑA! ¡Sé tú su guía!”,<sup>1251</sup>

- “*Un mausoleo para Aparisi y Guijarro*”. A Antonio Aparasi, abogado y diputado valenciano, de ideas tradicionalistas dedicó *El Águila Extremeña* el número 27, de 5 de noviembre en el que, amén de estudiar la vida y la obra del político tradicionalista por varios colaboradores, reclamaba adhesiones de la prensa y de los políticos católicos para erigirle un mausoleo.

#### 6.3.7. Algunas consideraciones finales

En resumen, fue *El Águila Extremeña* una revista religiosa (informaba puntualmente de los actos religiosos y disponía que se celebrase una misa por los suscriptores), ultracatólica, antiliberal y antimasónica, en suma, afín al integrismo y al carlismo, y acérrima enemiga de la incipiente secularización de la sociedad española.

De la influencia en la opinión pública católica de *El Águila Extremeña* caben pocas dudas. Posiblemente no llegaría nunca a los 300 suscriptores, pero tuvo el aval de varios obispos y numerosos curas. Sus ideas y consignas alimentaban a muchos sacerdotes que ejercían notable influencia a través del confesonario y en los púlpitos.

Ha pasado más de un siglo. Creo, sin embargo, que tiene interés estudiar *El Águila Extremeña*. Aunque vivimos hoy en una sociedad secularizada y somos una inmensa mayoría los que reconocemos a la tolerancia como virtud indispensable para la convivencia, y nos cuesta entender el fundamentalismo religioso y el fanatismo de cualquier signo, no estoy seguro de que no estemos asistiendo a preocupantes rebrotos de intolerancia y campañas para que, ideas y creencias muy respetables de determinados grupos sociales, se impongan a toda la sociedad como leyes del Estado. Todavía la total separación de Iglesia y Estado no se ha consumado.

---

<sup>1251</sup> *Ibidem*, nº 22, de 1º de septiembre, págs. 364-365.